ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

En los ambientes de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de San Martin, sito en la Jr. Maynas N° 179 Tarapoto – San Martin – San Martin, siendo las 08:30 Horas, del día miércoles 16 de octubre del 2024, se reúnen los Miembros del Comité de selección designados mediante Resolución Rectoral N° 413-2024-UNSM/R, de fecha 15 de julio de 2024, señores: ING. AGUSTÍN CERNA MENDOZA, identificado con DNI N° 01105141, en su calidad de Titular Presidente; JOSÉ LUIS PASQUEL REATEGUI, identificado con DNI N°43986976, en su calidad de Titular Miembro 01; MARCO STALIN BRAVO CUBAS, identificado con DNI N° 71494717, en su calidad de Titular Miembro 02; con la finalidad de llevar a cabo la **PRESENTACION, ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**, del procedimiento de selección denominado: ***ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 034-2024-UNSM/CS – II CONVOCATORIA; para la contratación del ADQUISICION DE UN EQUIPO LECTORA DE MICROPLACAS EN MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION "POTENCIAL BIOFERTILIZANTE Y BIOPROTECTOR DE CONSORCIOS MICORRÍZICOS ARBUSCULARES EN PITAHAYAS NATIVAS (HYLOCEREUS SPP.)" DE LA UNSM.***

El presidente da la bienvenida y da por iniciada la reunión luego de haberse verificado el quórum de ley.

Se da cuenta que de conformidad con el Reglamento (Aprobado Mediante Decreto Supremo N° 0344-2018-EF), de la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Supremo 082-2019-EF), se ha cumplido en los plazos establecidos en comunicar la presente Convocatoria a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SE@CE, contando con los siguientes Postores registrados:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.
2	Proveedor con RUC	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.
3	Proveedor con RUC	20138563201	LA ENSENADA S.R.L.
4	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL
5	Proveedor con RUC	20160056062	BELOMED S.R.L.
6	Proveedor con RUC	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
7	Proveedor con RUC	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
8	Proveedor con RUC	20602216609	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.
9	Proveedor con RUC	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
10	Proveedor con RUC	20605876774	A.S. ALLENDE S.A.C.
11	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.

Acto seguido se procede a verificar a los postores que presentaron su propuesta electrónica a través de la consola del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEÁCE, teniendo como información:

1. LA ENSENADA S.R.L. RUC N° 20138563201

APERTURA DE OFERTAS:

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Se procede a su revisión obteniendo el siguiente resultado:

1. **LA ENSENADA S.R.L.:**

Ord.	Requisito	Condición	Observación
A	Declaración jurada de datos del postor. **(Anexo Nº 1)**	Cumple	Suscrita por Representante legal
B	Documento que Acredite la Representación de Quien Suscribe la Oferta	Cumple	Presenta Vigencia Poder
C	Declaración jurada de acuerdo con Literal b) del artículo 52° del Reglamento. **(Anexo Nº 2)**	Cumple	Suscrita por Representante legal
D	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas (**Anexo Nº 3**)	Cumple	Suscrita por Representante legal
E	Presentar Ficha Técnica Del Bien Para Acreditar Las Especificaciones Generales Y Accesorios Del Bien Ofertado.	Cumple	Presenta Catalogo y Declaración Jurada
F	Declaración jurada de plazo de entrega. **(Anexo Nº 4)**	No Cumple	El Plazo ofertado es mayor al que solicita la entidad a través del área usuaria en el requerimiento.
G	El precio de la oferta en soles **(Anexo Nº 6)**.	Cumple	Suscrita por Representante legal
RESULTADO FINAL			**NO ADMITIDA**

En ese sentido, no existiendo ninguna oferta ADMITADA por ende VALIDA; el Comité de Selección **DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN** denominado *ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 034-2024-UNSM/CS – II CONVOCATORIA; para la ADQUISICION DE UN EQUIPO LECTORA DE MICROPLACAS EN MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION "POTENCIAL BIOFERTILIZANTE Y BIOPROTECTOR DE CONSORCIOS MICORRÍZICOS ARBUSCULARES EN PITAHAYAS NATIVAS (HYLOCEREUS SPP.)" DE LA UNSM.*

BASE LEGAL:

- Art. 29º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo Nº 1444; Declaratoria de Desierto: Los Procedimientos de Selección quedan desiertos cuando no quede valida ninguna oferta.
- Art 65º del Reglamento de contrataciones del Estado - D.S N° 344-2018-EF: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida. salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el acto, pasando a dar lectura a la presente acta y firmándola en señal de conformidad siendo las 09:10 horas del mismo día.

.....
ING. AGUSTÍN CERNA MENDOZA,
DNI N° 01105141
Presidente

.....
JOSÉ LUIS PASQUEL REATEGUI
DNI N°43986976
Titular Miembro 01

.....
MARCO STALIN BRAVO CUBAS
DNI N° 71494717
Titular Miembro 02